

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29288** *LEBREL SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 176/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Carolina Carrasco Rebollo contra la empresa Lebrél Servicios para la Educación, S.L., se ha dictado decreto con fecha 22-09-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6168,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100070064-1**